



www.acis.ws

PROYECTO HUERTO COMUNAL EN MADINA

Comuna Rural de Bancoumana
REPÚBLICA DE MALÍ
REGION DE KOULIKORO
CÍRCULO DE KATI



UN PUEBLO - UN OBJETIVO - UNA ESPERANZA

Mayo 2020

I.- LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Antes que nada, una pequeña introducción para situarnos en el mapa. No nos extenderemos tanto como en otros proyectos presentados anteriormente, en los cuales nos hemos introducido, además, en aspectos socioeconómicos o culturales, pero sí vemos necesario este acercamiento geográfico y algunas pinceladas culturales.

La República de Malí tiene una superficie: 1.240.192 km², con una población cercana a los 17 millones de habitantes.

Situada en África occidental y sin salida al mar, limita al norte con Argelia, con Mauritania y Senegal al oeste, con Guinea y Costa de Marfil al sur y con Burkina Faso y Níger al este.

Su capital, Bamako, cuenta con 2.515.000 habitantes.

Otras ciudades importantes son: Sikasso, Koutiala, Ségou, Kayes, Mopti y Gao.

El idioma oficial es el francés, aunque Malí destaca por su riqueza lingüística, con idiomas como el bambara (46.3%), peul/foulfoulbe (9.4%), dogón (7.2%), maraka/soninke (6.4%), malinke (5.6%), sonrhail/djerma (5.6%), minianka (4.3%), tamasheq (3.5%), senoufo (2.6%), bobo (2.1) y otros (6.3%).

La religión predominante es la musulmana con un 94.8%, los cristianos sólo representan el 2.4% de sus habitantes, mientras que otras, como los animistas, el 2%.

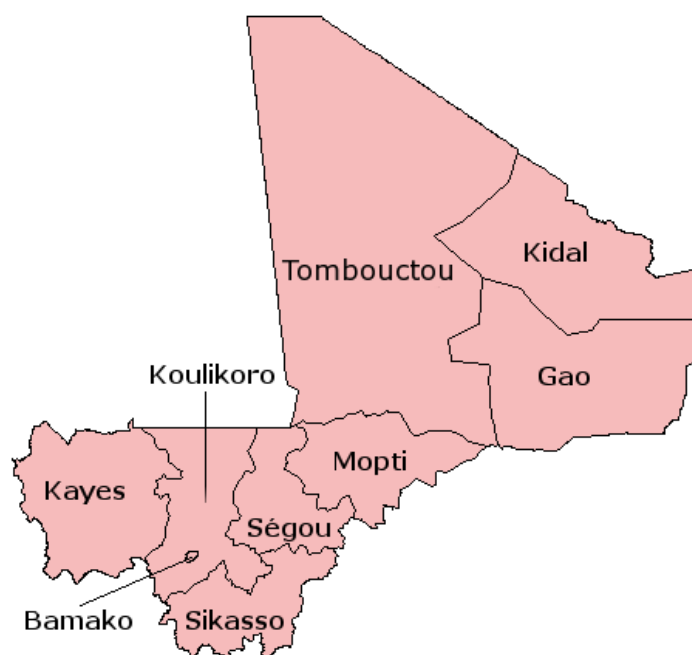
La moneda es el franco CFA (1 euro = 655,957 FCFA).

Su forma de estado es de república multipartidista.

La riqueza étnica es de las más grandes de África, con grupos como los bambara (34.1%), peul (14.7%), sarakole (10.8%), senufo (10.5%), dogón (8.9%), malinke (8.7%), bobo (2.9%), songhai (1.6%), tuareg (0.9%), y algunos otros minoritarios que entre ellos suponen el 6.1%.

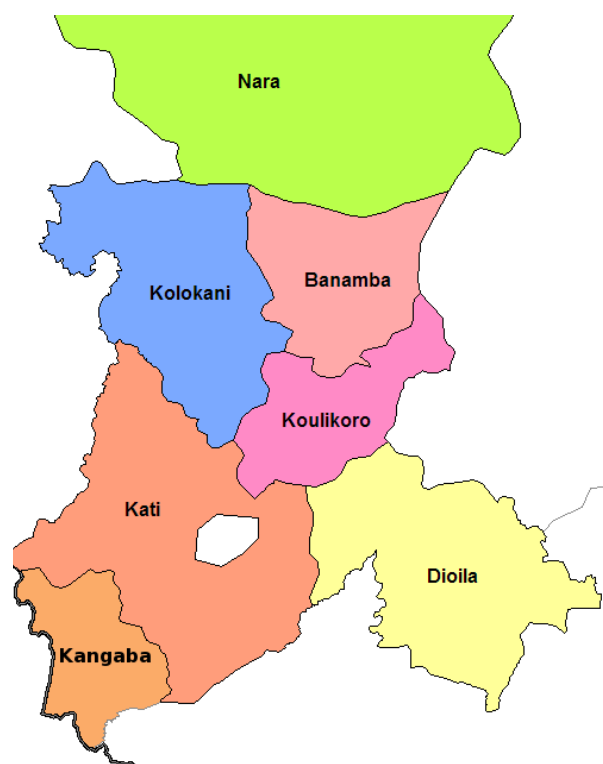
El país está dividido en ocho regiones y un distrito: Kayes, **Koulikoró**, Sikasso, Ségou, Mopti, Tombouctou, Gao, Kidal y el distrito de Bamako. Estas divisiones llevan el nombre de la principal ciudad de cada territorio. Las regiones están divididas en 49 cercas o círculos y los círculos están divididos en comunas: existen 703 comunas, de las cuales 19 son urbanas y 684 son rurales.

La región de Koulikoró es la segunda región administrativa de Malí. Tiene una extensión de



90.120 km² y su capital es la ciudad de Kulikoró. Está dividida en 7 círculos: Banamba, Dioila, Kangaba, **Kati**, Kolokani, Kulikoró y Nara. Estos círculos reagrupan 106 comunas.

El círculo de Kati alberga a la mayor parte de la población, unos 948.000 habitantes. Está formado por 37 comunas: Baguinéda, **Bancoumana**, Bossofala, Bougoula, Daban, Diago, Dialakoraba, Dialakorodji, Diédougou, Dio Gare, Dogodouman, Dombila, Doubabougou, Faraba, Kalabankoro, Kalifabougou, Kambila, Kati, Kourouba, Mandé, Moribabougou, Mountougoula, N'Gabacoro, N'Gouraba, N'Tjiba, Niagadina, Nioumamakana, Ouélessébougou, Safo, Sanankoro



Región de Koulikoró. Malí

Djitoumou, Sanankoroba, Sangarébourgou, Siby, Sobra, Tiakadougou-Dialakoro, Tiélé y Yélékébourgou. (Fotos de Malí en: http://acis.ws/es_fotos_Mali.htm)

La comuna de Bancoumana fue creada por la Ley nº 96-059 del 04 de noviembre de 1996. Con una población mayoritaria mandinga, la comuna rural de Bancoumana es el fruto de la unión de tres sectores de desarrollo:

- El Sendougou, alrededores de Bancoumana
- El Finadougou, agrupado en los alrededores de Kenieroba
- El Balaouléna y el Kanibaouléna, en los alrededores de Djiguidala

Está compuesta por 14 poblados: Bancoumana (capital de la comuna), Djiguidala, Gonsolo, Kenieroba, Kollé, **Madina**, Missira, Nankilabougou, Niaganabougou, Niamé, Ouoronina, Samako, Tema y Ticko. Limita al norte por la comuna de Siby, al noroeste por Narena, al este por Mandé, al sur y suroeste por Minidian, al oeste y al suroeste por Karan y al sur por las comunas de Niagadina y Kourouba, situadas al lado derecho del río Níger. La comuna está situada a 60 km de Bamako, con fácil acceso por la ruta nacional 26 (RN 26) que une Bamako con Kangaba.

Bancoumana cuenta con una población de 28.320 habitantes en una superficie de 573 km². Las principales etnias son: mandingas (90%), peules (3%), bambaras (3%), sarakolés (2%), bozos (1%) y otros (1%). El principal idioma es el mandinga.

Como recursos naturales destacan:

- Agua de superficie (río Níger, agua de lluvia, presas)
- Tierras cultivables
- Tierras llanas y algunas colinas

Cuenta con servicios básicos de:

- Educación (a día de hoy el municipio cuenta con 89 profesores)
- Salud
- La administración del ayuntamiento
- El cuartel de gendarmería o policía
- Servicio de aduana, por su situación cercana a Guinea Conakry.
- No dispone de ningún vehículo a motor.
- Tiene un ordenador, una impresora y una fotocopidora.

El pueblo de Madina tiene una población 900 habitantes. A 23 Km de Bancoumana y a 75 Km de Bamako, su acceso es posible por la carretera Bamako-Bancoumana-Kangaba. La actividad económica está basada, esencialmente, en la agricultura, el ganado, la pesca y la explotación de los recursos forestales.

Descripción de los beneficiarios

Las mujeres de Madina forman grupos según edades y años de matrimonio. Cada grupo lleva a cabo un trabajo conjunto durante el período de lluvias para suministrar recursos a sus economías familiares. Todos los grupos están presididos por una presidenta (Presidenta de Mujeres de la Aldea). Durante la estación seca, realizan pequeñas actividades como atender los huertos, comercio, agricultura extensiva como el arroz o el mijo y la recolección. Estas mujeres aportan más del 60% de los gastos familiares, especialmente durante la temporada de carestía. La realización de este proyecto les llevará una ayuda significativa a 90 de estas mujeres.



Ayuntamiento de Bancoumana

II.- CONTEXTO, ANÁLISIS DE PROBLEMAS Y SOLUCIONES RECOMENDADAS

La población de Madina en general, y las mujeres en particular, han practicado el cultivo de verduras de temporada para mantener a la familia durante la estación seca. Aún su experiencia en el cultivo de los huertos, la falta de materiales, el secado temprano de los pozos y el mal estado, o ausencia, de cercas protectoras, siguen siendo obstáculos para que puedan practicar mejor esta actividad; de la cual depende su supervivencia.

El Ayuntamiento de Bancoumana, sobre la demanda de ayuda de las mujeres del pueblo, llevó a cabo una misión de prospección; identificando las necesidades para el desarrollo sostenible de su pueblo. Esta misión ha permitido identificar un cierto número de necesidades, incluida el cultivo de huertos, elaboración de productos derivados y el acceso a los mercados, como una prioridad. El análisis de las dificultades cotidianas conduce a que la ayuda en los sectores agrícolas, en concreto la elaboración y gestión de huertos de legumbres y hortalizas, permitiría una mayor esperanza para la población.

Esta situación se ve agravada por la desecación de los pozos tradicionales a finales de febrero. Las condiciones de pobreza de las mujeres y los jóvenes tampoco les permiten obtener lo necesario para estos fines (semillas, productos fitosanitarios, regaderas, carretillas, etc.).

La organización social es de tipo tradicional, de forma jerárquica, donde un solo jefe de familia ostenta la dirección del “amplio” grupo familiar. En la sociedad malinké, el hombre no aporta lo suficiente para el mantenimiento familiar y menos para las inversiones en las necesidades de los huertos o la ganadería. La mujer malinké está llamada a valerse por sí misma para lograr satisfacer todas estas necesidades. Las difíciles condiciones de vida de las mamás empujan a las jóvenes camino de las grandes ciudades para preparar mejor sus matrimonios. Acceder a préstamos que les permitan crear unas condiciones dignas de sostenibilidad les resulta prácticamente imposibles.

III.- JUSTIFICACIÓN

Este proyecto ha sido diseñado con la participación de las mujeres, jefes de aldeas y autoridades comunales. La simple ayuda para la instalación de perímetros protectores de los huertos contribuirá a la mejora de los rendimientos de dichos huertos. Por tanto, el proyecto cumple con los objetivos de las autoridades municipales de Bancoumana, que no sólo es garantizar la seguridad alimentaria, la mejora del estado nutricional de los niños a través del consumo de vitaminas durante la estación seca o el suministro de verduras a los mercados locales, sino también poder tomar parte en el comercio de excedentes a la capital (Bamako), aportando así una economía suficiente para afrontar otros gastos familiares.

Este proyecto se inscribe dentro de la política nacional para la reducción de la pobreza en el área. Afectará directamente a 90 mujeres.

La mayor parte de la producción agrícola es proporcionada por mujeres, de ahí la necesidad de apoyo orga-

nizativo para su participación activa en las acciones de desarrollo de las aldeas. Para la realización del proyecto se llevarán a cabo las siguientes acciones:

- El cierre del perímetro de 0,5 ha (5.000 m²) con una cerca de seguridad.

- El aprovisionamiento a la asociación de mujeres de semillas mejoradas, fertilizantes, elementos fitosanitarios y otros.

- Fortalecimiento de las capacidades de las mujeres en técnicas agrícolas, de comercialización, conservación y gestión.

- El reciclaje de habilidades en alfabetización funcional de las mujeres.



Mujeres en el huerto comunal de Djiguidala

IV.- OBJETIVOS

Objetivo general

Garantizar una mejora en las condiciones de vida de la población de Madina en general y de las mujeres y los niños en particular.

Fortalecer la organización y la capacidad de producción de las mujeres en torno a las actividades agrarias.

Objetivos específicos

Contribuir al aumento de la producción de verduras al proporcionar puntos de agua permanentes, materiales, equipos y consumibles agrícolas.

Desarrollar formas y medios para la gestión adecuada de los ingresos de las mujeres a través de la alfabetización y formación en gestión.

V.- RESULTADOS ESPERADOS

Con el primero de los objetivos específicos esperamos:

Consolidar un perímetro que cumpla con los estándares técnicos de producción y que sea seguro contra la deambulación de animales.

Que las mujeres cuenten con equipos adecuados para la explotación de la huerta.

Y, como consecuencia, se mejoren los rendimientos de los productos del huerto tanto en cantidad como en calidad.

Con el segundo de los objetivos específicos esperamos:

Que las agricultoras desarrollen habilidades técnicas para una explotación rentable y sostenible de la huerta. Así como que desarrollen habilidades en organización institucional y alfabetización, participando en la vida activa de la sociedad además de saber administrar sus ingresos.

Indicadores de resultados

- Número de pozos hechos en el huerto.
- Alambradas perimetrales que garanticen la correcta explotación de la huerta.
- Suficiente número de herramientas a disposición de las mujeres.
- Mejora en la producción en cuanto cantidad y calidad.
- Que al menos 30 mujeres dominen las buenas técnicas de producción para perpetuar la labor en el huerto y asegurar el aprendizaje de generaciones posteriores.
- Que al menos 50 mujeres puedan leer, escribir y calcular sus economías domésticas.
- Que al menos 10 mujeres estén capacitadas para gestionar estructuras asociativas.



Pozo en el huerto comunal de Djiguidala

VI.- EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Realización del huerto

- **Cerca:** el huerto se cerrará con una alambrada soportada por ángulos de hierro para los postes. Esto dará trabajo a los jóvenes del pueblo que también participarán en la plantación de setos sobre las alambradas así como la ejecución de los tableros cultivables, o bancales, para el inicio de las actividades.

- **Excavación de pozos:** se cavarán cuatro pozos de 1,20 m de diámetro con estructura de cemento para evitar que colapsen. Esto reducirá las distancias de riego y, por tanto, el trabajo de las mujeres.

- **Equipos y consumibles o insumos:** para cubrir la primera campaña, el proyecto subvencionará 70 regaderas, 20 picos, 5 carretillas, 20 azadas, 20 piquetas, 5 rastrillos, 5 palas, rollos de cuerdas, sacos, 1 báscula, 14 cajas de 100 gramos de semillas y otros utensilios necesarios que se deriven de la actividad.

Estos equipos no serán personales, sino administrados por el comité de gestión que se establecerá con el apoyo del OHVN (Servicio Técnico de Agricultura) mediante la presencia de un especialista en agroecología. Las agricultoras recibirán cursos de capacitación para la producción de compost por parte del agente del OHVN. La gestión de semillas será primordial tan pronto comience la producción. Esta gestión será capital para la renovación de semillas. Se hará un buen manejo de los materiales y equipos mediante fichas de control por parte del comité para controlar tanto las herramientas como los consumibles.



Carretillas y regaderas de chapa

Formación

Formación en gestión: se creará un comité de gestión de 10 miembros. Los miembros del comité recibirán capacitación centrada en el asesoramiento y planificación de calendarios de siembra y recolección, mantenimiento de libros de compra y venta, administración de cuentas y equipos, realización de reuniones y apertura de una cuenta en el banco de ahorro y crédito de Bancoumana. Esta capacitación será organizada por un monitor. Durará 5 días. La capacitación técnica permitirá a las mujeres comprender mejor las técnicas modernas de producción y compostaje. Se realizarán demostraciones prácticas en el huerto (haciendo bancales, agregando estiércol orgánico, trasplantes y mantenimiento de plantas) además de dos horas de clases nocturnas. Estas mujeres, su vez, compartirán este conocimiento adquirido con el resto de mujeres, coordinando y ayudando a sus respectivos grupos designados.

Formación en alfabetización: el monitor correspondiente organizará sesiones de alfabetización de dos horas por sesión, dos veces por semana, cuatro veces al mes y durante 5 meses. Esta formación se dará, aproximadamente, a 50 mujeres. Es lo que calculamos como número de mujeres que podrán asistir. Se llevará a cabo en

una de las aulas de la pequeña escuela de Madina. Se cargará al proyecto una pequeña cena, al igual que en las clases anteriores. Esta actividad ya existe en otras comunidades durante la estación seca. Se impartirán durante los primeros cinco meses del proyecto. También las dotaremos de los medios necesarios para su realización, como es de una pizarra de madera, una mesa de trabajo y dos equipos solares para que puedan aprovechar las horas nocturnas.

VII.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad	1 ^{er} mes	2 ^o	3 ^o	4 ^o	5 ^o	6 ^o	7 ^o	8 ^o	9 ^o	10 ^o	11 ^o	12 ^o
Cavar los pozos	X	X	X	X								
Vallado del huerto	X	X	X									
Compra de materiales	X											
Formación en gestión		X										
Formación en alfabetización		X	X	X	X	X						
Seguimiento periódico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Evaluación interna						X						X

VIII.- ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

Medios: el proyecto es participativo, con una correcta distribución de tareas entre los diferentes actores. El Ayuntamiento se hará cargo de la compra y transporte de los equipos y consumibles al área del proyecto. Los jóvenes realizarán el trabajo físico de la cerca y de preparación del terreno con los diferentes bancales. Las mujeres se ocuparán de la siembra, mantenimiento y recolección del huerto con el apoyo del monitor. Las agricultoras contarán siempre con el apoyo del OHVN, especialmente en la lucha contra plagas en los cultivos. El monitor será responsable del apoyo administrativo y del asesoramiento en la gestión del libro de cuentas. Este monitor proporcionará un informe trimestral. Los bancales se distribuirán entre las participantes de manera equitativa. El secretario del Ayuntamiento se encargará de preparar los informes financieros. Todos los recursos logísticos y materiales, que no sean financiados por el proyecto, y sean esenciales para su correcta ejecución, correrán a cargo del Ayuntamiento. El comité de gestión mantendrá dos cuadernos para la producción y venta de productos. Estos cuadernos registrarán la producción de cada una de las mujeres. Se impondrá un gravamen sobre la producción de cada una de las mujeres para alimentar el fondo de la Asociación de Mujeres a fin de garantizar la sostenibilidad y continuidad del proyecto: compra de nuevas semillas, mantenimiento de infraestructuras y costes derivados de la explotación de la huerta.

Organización del trabajo: las metodologías utilizadas para la implementación de este proyecto serán la capacitación de las mujeres, el diseño del huerto, el apoyo en equipos y consumibles y el seguimiento y evaluación de las actividades. Se formarán grupos de trabajo que compartan las tareas de varios bancales, apoyados por personas del comité de gestión que les transmitirán lo aprendido en sus cursos de capacitación. Cada mujer tendrá parcelas de 55 m² a su disposición.



Tareas y responsabilidades de los participantes: el monitor, o monitora, de campo, así como los formadores en gestión y alfabetización serán pagados con los recursos propios de ACIS, o ajenos que pueda gestionar a través de su organización, a través del Ayuntamiento. ACIS también se hará cargo de los materiales suficientes para la confección del huerto; semillas y consumibles; y de las herramientas para el trabajo en el mismo. Los vecinos, a través de la Asociación de Mujeres, se harán cargo de la elaboración de las comidas de las participantes; se ocuparán de la construcción de la valla y de los bancales, dándole trabajo a los jóvenes del pueblo; así como de aportar la sala de trabajo en las instalaciones de la pequeña escuela. Por último, el Ayuntamiento aportará los me-

dios logísticos para el desplazamiento de los monitores, también aportará el personal suficiente para un correcto seguimiento y cumplimiento de los objetivos planteados y ya ha asumido los costos derivados de la planificación y organización de la idea con sus respectivos actores.

Se trasladará toda la información a un comité inter aldeano para promover la cultura del sector.

Duración del proyecto: 12 meses

Sostenibilidad del proyecto: mujeres capacitadas en técnicas agrícolas modernas y compostaje son el primer factor de sostenibilidad de este proyecto. Después del proyecto, estas mujeres continuarán practicando estas técnicas y, a su vez, capacitarán a otras agricultoras, lo que tendrá un impacto positivo no sólo en la conservación del suelo en estas áreas sino también en las producciones de los huertos domésticos. La adhesión de todas las agricultoras de Madina también es un factor de éxito y sostenibilidad.

Seguimiento y evaluación: el seguimiento será llevado por el Ayuntamiento a través de un responsable de campo y cubrirá todos los aspectos del proyecto.

Se planean dos evaluaciones semestrales durante los 12 meses del proyecto por parte del Ayuntamiento. Estos informes aglutinarán la información recogida por el monitor de campo de manera trimestral más la valoración de la repercusión social y económica de este tipo de huertos comunales. Podremos observar los progresos de las actividades así como las dificultades que se planteen para futuros proyectos de iguales características.



IX.- IMPACTO ESPERADO, ANÁLISIS DE RIESGOS Y VIABILIDAD DEL PROYECTO

Impacto esperado: La realización de este proyecto de huerto social y comunitario fortalecerá la seguridad alimentaria en la aldea y reducirá los riesgos de contaminación del agua y el suelo.

Análisis de riesgos: la lentitud en la financiación, la falta de disponibilidad de recursos hídricos (debido a la escasez de precipitaciones), la disponibilidad de los diferentes actores locales dada su alta movilidad durante la estación seca y su muy alta ocupación durante la temporada de lluvias son algunos de los riesgos que podrían producirse para obtener los resultados esperados con este proyecto.

Viabilidad: los resultados prácticos son fundamentales para involucrar a las mujeres en la gestión de este proyecto. Se cuenta con una amplia sensibilización de las mujeres y de toda la población, por tanto, la capacitación de las mujeres en técnicas de producción y compostaje, la realización de media hectárea de huerto y el suministro de semillas y herramientas, dotará a las mujeres de los medios para llevar a cabo las actividades del proyecto durante y después de su ejecución.

Otro factor importante para la sostenibilidad del proyecto es que éste se ha elaborado siguiendo un diagnóstico participativo que reunió al ayuntamiento, el OHVN, el grupo de mujeres de Madina y las autoridades del pueblo. Además, el Ayuntamiento tiene experiencia probada en gestión y ejecución de proyectos de este tipo.

Todos los trabajos asociados a la realización y seguimiento del proyecto son asumidos por los miembros de ACIS, sobre la base de voluntariado: gestión administrativa de la Asociación, realización de los proyectos, comunicaciones, viajes y desplazamientos a las zonas de actuación y demás gastos derivados de la puesta en marcha de cada uno de los proyectos.

Para la realización de cada uno de los proyectos siempre contamos con colaboración local. Nuestros contactos en las diferentes zonas son personas con un claro interés de ayudar a mejorar las condiciones de vida de sus compatriotas, comprometidos con esta causa, buscan la manera de poder llevarlas a cabo y nosotros, ACIS, representamos a un grupo de personas interesadas en poder aliviar sus necesidades más inmediatas. Con estas

personas que canalizan nuestros proyectos, llevamos años trabajando y nos han demostrado su total confianza y entrega para ello.

Normalmente, cuando desarrollamos un proyecto, condicionamos nuestra ayuda a la creación de grupos de trabajo legalmente constituidos, generalmente cooperativas: de pesca, agrícolas o de asistencia a servicios comunes como comedores escolares o dedicados a la salud e higiene. En este caso, como la ayuda va dirigida a un proyecto comunal, en una población que dependen de las distintas administraciones locales, hemos buscado la implicación del Ayuntamiento.

Será el alcalde, Sr. Bakary Camara, ingeniero técnico industrial por la Universidad de La Habana, quién se haga responsable de todo el proyecto. La comunicación se hace más llevadera porque habla español. Nuestras colaboraciones empezaron en 2008 con un proyecto de hermanamiento entre colegios de Tombouctú y Sevilla. A partir de entonces hemos realizado varios proyectos juntos y es a partir de su nombramiento como alcalde de Bancoumana -su localidad natal- en las elecciones municipales de noviembre de 2016, cuando nos hemos centrado más en su Comuna. Es una persona totalmente comprometida con su comunidad y cuenta con nosotros para la realización de proyectos de primera necesidad para todo Bancoumana. Facilitamos su número de teléfono para solventar cualquier duda al respecto (habla español). Teléfono: 00223 76 44 68 44

X.- MEMORIA ECONÓMICA Y PRESUPUESTO

El presupuesto total del proyecto es de **19.959,88 €** repartidos en ocho partidas presupuestarias:

1.- Personal (3.593,40 €)

Aquí consideramos, únicamente, el gasto asociado al monitor, un técnico en capacitación agraria aportado por el OHVN (Servicio Técnico de Agricultura). Este departamento de la Administración del Ministerio de Agricultura de Malí está ubicado en Bamako, por lo que también incluimos, además de su salario, los medios para su desplazamiento a Madina (75 km), es decir, una moto con su mantenimiento asociado, y un ordenador portátil con una pequeña impresora para el mejor desarrollo de su trabajo.

2.- Materiales (1.996,81 €)

En este apartado hemos intentado hacer un cálculo aproximado de los materiales necesarios para el trabajo en la huerta y también de la disponibilidad de dichos materiales en la comuna. Como es lógico puede haber fluctuaciones en cuanto al número de ellos o la variedad, todo en función de cómo se vaya desarrollando el proyecto y sus necesidades. Por esto, en este apartado seremos un poco flexibles teniendo en cuenta la situación geográfica de Madina y sus condiciones sociales y económicas. El grado de subdesarrollo de la comarca nos ha llevado por la decisión de sólo aportar herramientas manuales y que normalmente usan en la zona para este tipo de trabajos. En otros proyectos similares realizados por ACIS, se ha contemplado la realización de un sistema de riego mecánico asistido por motores eléctricos e instalaciones de riego alimentados por placas solares. En el caso que nos encontramos lo vemos demasiado pretencioso por las condiciones mencionadas anteriormente. Además de un coste mucho mayor y difícil de asumir por ACIS.

3.- Semillas e insumos (246,78 €)

En este otro apartado, al igual que en el anterior, se hace en función de unos criterios de flexibilidad. Hemos relacionado las semillas de los cultivos más comunes sin querer impedir cualquiera otra que consideren importante incluir. Hay que tener en cuenta que la compra de semillas sólo se realiza una primera vez, las siguientes replantaciones se hace con las semillas que aportan las ya sembradas anteriormente, si la calidad lo permite, o fruto de intercambios con otras productoras. Pero es importante empezar con semillas tabuladas. No ocurre lo mismo con los productos fotosanitarios que habrá que ir adquiriendo a medida que se consuman los existentes. Hemos contemplado un método de financiación para los insumos posteriores de la huerta con la pequeña aportación de las agricultoras en función de las producciones de cada cual.

4.- Formación en alfabetización (2.972,39 €)

Este apartado lo consideramos muy importante en cuanto al bajo nivel de alfabetización de la zona y en especial de las mujeres y niñas.

Además del salario del educador, hemos incluido algunas partidas que vemos necesarias: primero, para el incentivo de las participantes, como es la pequeña cena consistente en un vaso de leche y unas galletas; y segundo, para apoyar a la pequeña escuela en la realización de actividades extraescolares, dotándola de algunos medios que en un principio nos serán útiles para nuestro cometido y, posteriormente, se quedarán como infraestructuras básicas de la escuela.

5.- Formación en gestión (382,45 €)

Al igual que en el apartado anterior, los gastos se reducen al salario del monitor; la comida de los participantes, que consistirán en un vaso de leche y galletas para desayunar y un plato de guiso a mediodía; y una pequeña aportación a la escuela que, en este caso, se utilizaría durante buena parte del día y no como en el caso anterior que es durante un par de horas los días que hay clase. La manufactura de comidas y otras asistencias corre a cargo de la Asociación de Mujeres de Madina.

6.- Confección del huerto (9.903,98 €)

Este es el mayor gasto de todo el proyecto. La zona de trabajo es plana, arcillosa y cerca del río Níger lo que nos permite hacer pozos artesanales no muy profundos. Por tanto serán realizados a mano por los jóvenes del pueblo. Hemos calculado un costo medio de 1.372 € por pozo lo que supondrá también una oportunidad de trabajo para ellos. El coste de los pozos se justificará o bien por la facturación de una empresa local que contrate a dichos jóvenes y costee los materiales, o bien por contratos del ayuntamiento a dichos jóvenes y las facturas de los elementos utilizados.

Otro elemento importante para el proyecto es la realización de la cerca perimetral. Se financiarán los materiales: malla de alambre, alambres de fijación, postes de hierro y cemento para la fijación de los postes. Este trabajo, junto a los bancales de los huertos propiamente dichos, se realizarán también por los jóvenes del pueblo. La justificación también se hará por los procedimientos antes descritos.

7 y 8.- Diseño del proyecto y seguimiento/evaluación (864,07 €)

Aquí hemos incluido gastos ya realizados al presentar este proyecto. Hemos sumado gastos de transporte de los representantes de la comunidad en las sucesivas reuniones y gastos de comunicaciones telefónicas entre estos representantes y ACIS. Los mismos criterios de gastos se han estipulado para el seguimiento del trabajo; y también hemos incluido un importe de 300,00 € para el envío por mensajería de toda la documentación (facturas, convenios, etc) entre Bancoumana y Fuerteventura donde está la sede de ACIS para su conservación y aportación a la justificación posterior del proyecto.

Todos estos gastos serán financiados por ACIS, mediante la aportación de sus socios, que además asume todo el trabajo administrativo que conlleva este tipo de proyectos a la hora de confeccionar todos los escritos -como este que leemos-, generar toda la documentación necesaria para tramitar ayudas institucionales así como la justificación definitiva del proyecto ante estas instituciones; por la Consejería de Área de Cooperación Institucional y Solidaridad Internacional, Servicio de Solidaridad Internacional, Cabildo de Gran Canaria, con los que ya hemos trabajado anteriormente de forma satisfactoria; y por el propio ayuntamiento de Bancoumana que tendrá que cubrir todos los gastos que se produzcan ajenos a lo estipulado en este proyecto.

La división de estos gastos entre los distintos actores la hemos realizado en dos grupos: uno que agruparía al Ayuntamiento y a ACIS (**5.959,88 € - 29,86 %**) y otro el Cabildo de Gran Canaria (**14.000,00 € - 70,14 %**). Las cantidades que hemos asignado a cada grupo ha dependido de la capacidad de financiación de cada uno de ellos, de la dificultad a la hora de justificación de los gastos y del tipo de gasto por el carácter de flexibilidad de tales gastos.

A continuación mostramos una tabla general con el desglose de cada una de las partidas descritas anteriormente así como la distribución de cada uno de los gastos. Para acceder a las **subvenciones nominativas del Servicio de Solidaridad Internacional** del Cabildo de Gran Canaria que solicitará ACIS, dividiremos este presupuesto en dos apartados: el **Capítulo IV** (gastos de personal e insumos) con la denominación de **“HUERTO COMUNAL EN MADINA - FORMACIÓN”**; y **Capítulo VII** (gastos inventariables) con la denominación de **“HUERTO COMUNAL EN MADINA - INFRAESTRUCTURA”**. Estos dos Anexos sumarán las cantidades totales anteriormente expuestas y reflejarán los porcentajes correspondientes a cada una de las partes.

Como **ANEXOS** mostramos una previsión de producción del huerto; la solicitud de colaboración para dichos proyectos (junto a la traducción) del Ayuntamiento de Bancoumana y el convenio firmado por las partes para la realización de dicho proyecto.

PRESUPUESTO (€)					
Descripción	Cantidad	Precio/U.	Ayuntamiento - ACIS	Cabildo GC	Totales
1.1 Personal					
Monitor capacitación agraria	1 x 12 meses	161,00 €		1.932,00 €	1.932,00 €
1.2 Medios logísticos					
Moto	1	686,03 €	686,03 €		686,03 €
Carburante	10 L x 12 meses	1,01 €	121,66 €		121,66 €
Lubricante	2 L x 12 meses	1,91 €	45,73 €		45,73 €
Mantenimiento	1 x 12 meses	30,49 €	365,88 €		365,88 €
Ordenador	1	228,68 €	228,68 €		228,68 €
Impresora	1	152,45 €	152,45 €		152,45 €
Suministros	1	60,98 €	60,98 €		60,98 €
Subtotal 1			1.661,40 €	1.932,00 €	3.593,40 €
2. Materiales					
Carretillas	10	38,11 €		381,13 €	381,13 €
Picos	20	3,81 €		76,23 €	76,23 €
Azadas	20	3,81 €		76,23 €	76,23 €
Piquetas	20	7,62 €		152,45 €	152,45 €
Regaderas	70	7,62 €		533,58 €	533,58 €
Rastrillos	10	3,81 €		38,11 €	38,11 €
Palas	10	3,81 €		38,11 €	38,11 €
Báscula	1	229,76 €		229,76 €	229,76 €
Rollos de cuerda	20	2,35 €		47,00 €	47,00 €
Sacos	200	0,24 €		48,00 €	48,00 €
Herramientas albañilería				300,00 €	300,00 €
Transporte de material	1	76,23 €		76,23 €	76,23 €
Subtotal 2				1.996,81 €	1.996,81 €
3. Semillas e insumos					
Tomates	2 botes	9,15 €		18,29 €	18,29 €
Cebollas	3 botes	9,15 €		27,44 €	27,44 €
Repollitos	2 botes	9,15 €		18,29 €	18,29 €
Pepinos	3 botes	7,62 €		22,87 €	22,87 €
Lechugas	2 botes	7,62 €		15,25 €	15,25 €
Berengenas	2 botes	9,15 €		18,29 €	18,29 €
Tratamientos biológicos	1	126,34 €		126,34 €	126,34 €
Subtotal 3				246,78 €	246,78 €
4.1 Formación en alfabetización					
Formador	1 pers x 40 días	28,00 €		1.120,00 €	1.120,00 €
Cena de los participantes	50 pers x 40 días	0,76 €	1.524,60 €		1.524,60 €
Alquiler de sala	1 x 40 días	3,81 €	152,45 €		152,45 €
4.2 Material para alfabetización					
Pizarra de madera	1	15,25 €		15,25 €	15,25 €
Mesa de trabajo	1	60,99 €		60,99 €	60,99 €
Equipos solares	2	49,55 €		99,10 €	99,10 €
Subtotal 4			1.677,05 €	1.295,34 €	2.972,39 €
5. Formación en gestión					
Formador	1 pers x 5 días	46,00 €		230,00 €	230,00 €
Comida de los participantes	10 pers x 5 días	2,29 €	114,34 €		114,34 €
Alquiler de sala	1 x 5 días	7,62 €	38,11 €		38,11 €
Subtotal 5			152,45 €	230,00 €	382,45 €
6.1 Infraestructura del huerto					
Pozos	4	1.372,05 €		5.488,22 €	5.488,22 €
Malla de alambre	300 m	3,05 €		914,70 €	914,70 €
Postes de hierro	60 postes	22,87 €		1.372,06 €	1.372,06 €
Alambre de fijación	2 rollos	5,34 €		10,67 €	10,67 €
Alambre de púas	8 rollos	15,25 €		121,96 €	121,96 €
Cemento	8 sacos	11,43 €		91,47 €	91,47 €
6.2 Confección del huerto					
Confección de los bancales	20 pers x 2 días	23,81 €	952,45 €		952,45 €
Instalación de la valla	20 pers x 2 días	23,81 €	952,45 €		952,45 €
Subtotal 6			1.904,90 €	7.999,07 €	9.903,98 €
7. Diseño del proyecto					
Costos de coordinación	1	289,66 €	289,66 €		289,66 €
Subtotal 7			289,66 €		289,66 €
8. Seguimiento / evaluación					
Costos de seguimiento	12 meses	22,87 €	274,41 €		274,41 €
Gastos de mensajerías				300,00 €	300,00 €
Sous total 8			274,41 €	300,00 €	574,41 €
Total T1 a T8			5.959,88 €	14.000,00 €	19.959,88 €

Previsión de producción por semanas:

1.- Temporada de lluvias:

GOMBO (ocra) (planta cuyos frutos se utilizan como condimento): 1/4 ha. 2 cosechas por semana durante 60 días.

Rendimiento (seco): 450 kg

Rendimiento (fresco): 625 kg

TOTAL: 1.075 kg

PIMIENTOS: 1/8 ha. 1 cosecha por semana durante 90 días.

Rendimiento: 70 kg

TOMATES: 1/8 ha. 2 cosechas en 50 días.

Rendimiento: 100 Kg

2.- Estación seca:

GOMBO: 1/8 ha. 2 cosechas por semana durante 180 días.

Rendimiento (seco): 120 kg

Rendimiento (fresco): 300 kg

TOTAL: 420 kg

PIMIENTOS: 1/8 ha. 1 cosecha por semana durante 180 días.

Rendimiento: 450 kg

BERENJENAS: 1/8 ha. 2 cosechas por mes durante 180 días.

Rendimiento: 2.400 kg

CEBOLLAS y otros productos locales: 1/8 ha. 2 cosechas por semana durante 90 días.

Rendimiento: 1.200 kg

Cada mujer tendrá 55 m².

Otros posibles cultivos son: chalotes (variedad de ajo, similar a la cebolla, cuyo bulbo dividido en dos o tres vainas sirve como condimento), lechugas, coles y otros vegetales de hojas.

Nota: Será difícil tener una sobreproducción para la comercialización en los mercados ya que los mallorquines son grandes consumidores de verduras; el autoconsumo y la ayuda mutua absorberán los excedentes de producción. Parte de la producción se mantiene (secado) para cubrir períodos de sequía.

REGION DE KOULIKORO
CERCLE DE KATI
COMMUNE DE BANCOUMANA
N°01/C.B.

REPUBLIQUE DU MALI
Un Peuple – Un but – Une Foi

LE MAIRE DE LA COMMUNE DE BANCOUMANA

A

MESSIEURS LES MEMBRES DU BUREAU DE L'ACIS

OBJET :

Demande de coopération

Messieurs,

Je soussigné Bakary CAMARA, maire et représentant de la commune de Bancoumana, arrondissement de Siby, cercle de Kati, région de Koulikoro, république du Mali, ai l'honneur de m'adresser à l'association Canaria de Intercambio Solidario et à ses membres pour solliciter votre coopération dans la réalisation des projets d'aide au développement mis en œuvre dans notre commune.

Considérant votre expérience dans la coopération en Afrique de l'Ouest et plus particulièrement au Sénégal et au Mali où votre association a réalisé de petits projets de coopération, dans le cadre du développement de communautés rurales et considérant l'aide et la confiance totale que vous avez bien voulu accorder dans le passé à notre village, nous vous soumettons à présent les nouveaux besoins de notre commune en matière d'infrastructures.

Tenant compte de notre isolement, des sécheresses successives qui ont gravement affecté nos activités économiques (agriculture et élevage) mais aussi l'approvisionnement de la population et causé de graves problèmes d'éducation et de santé ainsi que des difficultés de communication entre les divers quartiers de la commune ce qui nuit à la qualité de la vie quotidienne des citoyens en général et des groupes plus vulnérables en particulier (comme les femmes et les enfants) et dans l'espoir de pouvoir enrayer l'exode que cela provoque, essentiellement vers la grande ville de Bamako, mais aussi vers l'Europe pour les plus téméraires, nous avons élaboré une série de projets de petite et moyenne envergure à la réalisation desquels nous avons pensé que votre association pourrait coopérer.

Le nouveau conseil communal, issu des élections, est composé d'élus jeunes et motivés désireux de sortir cette commune, que nous représentons, de l'ostracisme et des pénuries dont elle souffre. Nous comptons sur vous pour nous aider à mener ces projets à bonne fin.

Dans l'espoir que nos projets suscitent votre intérêt, nous vous remercions d'avance pour le temps, l'énergie et les ressources que vous voudriez bien, nous espérons, mettre à la disposition de la commune.

Bancoumana, le 04/01/2019

Bakary CAMARA

Maire de la commune



EL ALCALDE DE LA COMUNA DE BANCOUMANA
A
LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN ACIS

OBJETO:

Solicitud de cooperación

Señores,

Yo, el abajofirmante Bakary CAMARA, alcalde y representante de la comuna de Bancoumana, distrito de Siby, círculo de Kati, región de Koulikoró, república de Mali, tengo el honor de dirigirme a la asociación Canaria de Intercambio Solidario y a sus miembros para solicitar vuestra cooperación en la realización de proyectos de ayuda al desarrollo puestos en marcha en nuestra comuna.

Teniendo en cuenta vuestra experiencia en la cooperación en África del oeste y, más particularmente, en Senegal y Mali donde vuestra asociación ha realizado pequeños proyectos de cooperación, en el marco del desarrollo de comunidades rurales, y considerando la ayuda y total confianza depositada en nuestro pueblo, le presentamos las nuevas necesidades de nuestra comunidad en materia de infraestructuras.

Teniendo en cuenta nuestro aislamiento, sequías sucesivas que han afectado gravemente a nuestras actividades económicas (agricultura y ganadería), así como también a los suministros de la población, causando, además, graves problemas en la educación y la salud, agravados por las dificultades de comunicación entre los diversos poblados de la comuna, que daña la calidad de vida cotidiana de los ciudadanos en general y de los grupos más vulnerables en particular (como las mujeres y los niños), y en la espera de poder parar el éxodo que esto provoca, esencialmente hacia la gran ciudad de Bamako, pero también hacia Europa para lo más temerarios, hemos elaborado una serie de proyectos de pequeña y mediana envergaduras que para la realización de algunos de los cuales hemos pensado que vuestra asociación pudiera cooperar.

El nuevo consejo comunal, desde las elecciones, está formado por funcionarios electos jóvenes y motivados que quieren sacar a esta comuna, que nosotros representamos, del ostracismo y las penurias que sufre. Nosotros contamos con vuestra ayuda para llevar a cabo estos proyectos.

En espera que nuestros proyectos susciten vuestro interés, os agradecemos de ante mano por el tiempo, la energía y los recursos que puedan poner a disposición de la comuna.

Bakary CAMARA



CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ASOCIACIÓN CANARIA DE INTERCAMBIOS SOLIDARIOS (ACIS) Y EL AYUNTAMIENTO DE BANCOUMANA (MALÍ) PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO “HUERTO COMUNAL EN MADINA”

En Fuerteventura, a día 20 de mayo de 2020

REUNIDOS

De una parte, **D. RAIMUNDO RODRÍGUEZ RUIZ**, presidente de la **Asociación Canaria de Intercambios Solidarios**, con NIF G76112325 y domicilio en c/ García Hernández, 7, 35630 Antigua. Fuerteventura. Las Palmas.

Y de otra, **D. BAKARY CAMARA**, **Alcalde del Ayuntamiento de Bancoumana** (Ley nº 96-059 de 14/11/96), círculo de Kati, región de Koulikoro, Malí.

Las partes, en nombre y representación de sus respectivas Instituciones.

EXPONEN

1.- Que las instituciones firmantes se encuentran unidas por una comunidad de intereses y objetivos en los campos de Cooperación al Desarrollo.

2.- OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN SOLICITANTE.

En el marco de este convenio pretendemos la colaboración para la realización de un huerto comunitario en el poblado de Madina de la comuna de Bancoumana. Comunidad rural aislada y con múltiples deficiencias en materia de educación, participación ciudadana, integración de género y recursos económicos.

Con ello pretendemos contribuir a la construcción de la resiliencia de la población y a la ampliación de sus oportunidades de desarrollo, incidiendo particularmente, en la mejora de las oportunidades económicas para los más pobres, de la seguridad alimentaria y nutricional y, como consecuencia, de sus condiciones de salud, con un explícito enfoque transversal de género y de medio ambiente.



ACCORD DE COLLABORATION ENTRE L'« ASOCIACIÓN CANARIA DE INTERCAMBIOS SOLIDARIOS » (ACIS) ET LA MUNICIPALITÉ DE BANCOUMANA (MALI) EN VUE DE LA RÉALISATION DU PROJET « JARDIN COMMUNAL DE MADINA »

Fuerteventura, le 20 mai 2020

LES SOUSSIGNÉS

D'une part **D. RAIMUNDO RODRÍGUEZ RUIZ**, président de l'**Asociación Canaria de Intercambios Solidarios**. Domicilié à l'adresse c/ García Hernández, 7. 35630 Antigua. Fuerteventura. Las Palmas, Espagne Document d'identité (NIF) : G76112325

Et d'autre part **D. BAKARY CAMARA**, **maire de la commune de Bancoumana** (Loi no 96-059 du 14/11/1996) cercle de Kati, région de Koulikoro, Mali.

Les parties, représentant leurs institutions respectives

DÉCLARENT :

1.- Que les institutions signataires partagent les mêmes intérêts et objectifs dans le domaine de la coopération pour le développement.

2.- OBJETIFS DE L'INSTITUTION BÉNÉFICIAIRE

Dans le cadre du présent accord, nous souhaitons une collaboration pour la réalisation d'un jardin communal dans le village de Madina, commune de Bancoumana, une communauté rurale isolée et souffrant de nombreuses carences en matière d'éducation, de santé, de participation citoyenne, d'égalité entre hommes et femmes et de ressources économiques.

Nous souhaitons par cette collaboration contribuer à l'établissement de populations et communautés résilientes et à l'élargissement de ses opportunités de développement, en particulier par l'amélioration des opportunités économiques pour les plus déshérités, de la sécurité alimentaire et nutritionnelle et, en conséquence, des conditions sanitaires, avec une approche explicitement transversale de l'égalité entre les hommes et femmes et de l'environnement.

Ayudar al aumento del nivel educativo entre las participantes y el fortalecimiento del sistema educativo. Al desarrollo rural, y la agricultura como sector clave, para cubrir necesidades directas y básicas de un área deprimida, detectada y contrastada. Proyecto que cuenta con el apoyo local.

Fomento de la participación y la cohesión social de los beneficiarios, mediante la creación en la zona de un foco de actividad económica inclusiva. Acción con efecto inmediato, pero a la vez con la potencialidad de generar un efecto multiplicador tras las actuaciones iniciales. Promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género fortaleciendo las organizaciones de las mismas

3.- Que es, precisamente, la asociación Canaria de Intercambios Solidarios, por razón de su esencia, finalidad y objetivos, establecer los canales de comunicación que permitan iniciativas de cooperación para el desarrollo orientadas a la lucha contra la pobreza, la defensa de los derechos humanos, la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, la construcción de ciudadanía y la generación de un desarrollo humano sostenible y equitativo.

4.- Que son Instituciones con personalidad jurídica propia, lo que les permite celebrar Convenios de esta naturaleza para el mejor cumplimiento de los fines que tienen encomendados.

5.- Que por todo ello deciden concertar este Convenio de Colaboración en materia de Cooperación al Desarrollo que les permita acrecentar su vinculación en dicho campo estableciendo para ello los instrumentos adecuados, de acuerdo a las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO

El presente acuerdo tiene por objeto establecer una referencia para la acción coordinada entre las partes, encaminada a la ejecución y seguimiento del proyecto que se describirá a continuación.

SEGUNDA.- ACTIVIDADES DE COLABORACIÓN

Para el cumplimiento de la cláusula que antecede, las partes acuerdan desarrollar este proyecto de colaboración que comprende entre otras:

1.- **Realización de un huerto comunal** de 5.000 m² de superficie para el trabajo y aprendizaje de un grupo de 90 mujeres.

2.- Dotar dicho huerto de las infraestructuras suficientes -pozos, valla perimetral, nivelación del te-

Contribuer à rehausser le niveau d'éducation des participants et à renforcer le système éducatif. Contribuer au développement rural et à l'agriculture comme secteur clé pour couvrir les besoins de base détectés et contrastés d'une zone défavorisée, avec le soutien des populations locales.

Favoriser la participation et la cohésion sociale des bénéficiaires par la création dans la zone d'un foyer d'activités économiques inclusives. Initier des actions aux effets immédiats mais aussi susceptibles d'avoir ensuite un effet multiplicateur. Promouvoir les droits des femmes et l'égalité entre les hommes et les femmes en renforçant les organisations de ces dernières.

3.- Qu'il relève précisément de l'ACIS, en raison de sa nature, de sa finalité et de ses objectifs, d'établir les canaux de communication qui permettent des initiatives de coopération pour le développement visant la lutte contre la pauvreté, la défense des droits humains, la promotion de l'égalité entre hommes et femmes, l'établissement d'une citoyenneté et la génération d'un développement humain durable et équitable.

4.- Qu'il s'agit d'institutions ayant une personnalité juridique propre qui leur permet de passer des accords de cette nature pour mieux atteindre les buts qu'elles se sont fixés.

5.- Que pour toutes ces raisons, les soussignés décident de conclure un accord de collaboration en matière de coopération pour le développement qui leur permettra de renforcer leurs relations dans ce domaine en établissant les instruments adéquats, conformément aux suivantes

CLAUSES

ARTICLE 1 - OBJET

Le présent accord a pour objet l'établissement d'une référence pour l'action coordonnée entre les parties en vue de l'exécution et du suivi du projet décrit ci-après.

ARTICLE 2 - ACTIVITÉS DE COLLABORATION

Pour la réalisation de la clause précédente, les parties s'engagent à développer ce projet de collaboration, qui comprend entre autres :

1.- **La réalisation d'un jardin communal** d'une superficie de 5 000 m² pour le travail et l'apprentissage d'un groupe de 90 femmes.

2. Doter ce jardin des infrastructures nécessaires – puits, clôture d'enceinte, nivellement du terrain et

rreno, etc- para su perfecta utilización y explotación por el grupo de trabajo.

3.- Financiar el salario y los medios de transporte y trabajo de un **monitor especialista en capacitación agraria** durante el periodo de un año que es la duración del proyecto para la enseñanza, mantenimiento y seguimiento del proyecto.

4.- Dotar a las participantes de los medios materiales e insumos necesarios para el desarrollo del proyecto.

5.- Incidir en la **formación en gestión agraria y economía doméstica** financiando un formador especializado. Dotar para este fin e incentivar con manutención de las participantes.

6.- Posibilitar la **formación en alfabetización** de al menos 50 mujeres del grupo de trabajo contratando a un educador por un periodo de 40 días hábiles, **dotar una sala de estudios** para este fin e incentivar a las participantes con la manutención mientras dure la enseñanza.

7.- Financiar los gastos derivados de la elaboración, coordinación y seguimiento del presente proyecto.

TERCERA.- COMPROMISOS Y FUENTES DE FINANCIACIÓN

1.- La ACIS colaborará en las actividades conjuntas organizadas en el marco del presente Convenio. Así mismo buscará los medios económicos suficientes para la ejecución y desarrollo del presente proyecto.

2.- La financiación del proyecto correrá a cargo de las partes implicadas: Ayuntamiento de Bancoumana, ACIS y el Cabildo de las Palmas de Gran Canaria. El presupuesto total del proyecto asciende a **19.959,88 €**.

3.- Los detalles de gastos y financiación se contemplarán en los presupuestos que acompañan a este Convenio. En dichos presupuestos se reflejan las cantidades a aportar de cada una de las partes; por un lado el Ayuntamiento de Bancoumana junto con ACIS y por otro el Cabildo de Gran Canaria.

4.- ACIS será el soporte para los gastos que no pueda asumir dicho Ayuntamiento y los que sean de difícil justificación para el Cabildo de Gran Canaria, asumiendo los descuadres que se ocasionen a la finalización del proyecto. El montante de dichos gastos corresponde a **5.959,88 €** (29,86 % del total)

autres pour une utilisation et une exploitation optimales par le groupe de travail.

3. Financer le salaire et les moyens de transport et de travail d'un **instructeur spécialisé dans la formation agricole** durant une période d'un an, correspondant à la durée prévue pour la formation, la maintenance et le suivi du projet.

4. Doter les participantes des moyens matériels et des intrants nécessaires dans le cadre de la réalisation du projet.

5. Influencer la **formation et la gestion agricole et économique domestique** en finançant un instructeur spécialisé. Mettre à disposition les moyens requis à cet effet et stimuler les participantes en leur offrant un repas sur place.

6. Permettre la **formation et l'alphabétisation** d'au moins 50 femmes du groupe de travail en recrutant un éducateur pour une période de 40 jours ouvrés, **aménager une salle de cours** à cette fin et stimuler les participantes en leur offrant un repas sur place durant la période des cours.

7. Financer les frais annexes de l'élaboration, de la coordination et du suivi du présent projet.

ARTICLE 3 - ENGAGEMENTS ET SOURCES DE FINANCEMENT

1.- L'ACIS collaborera aux activités conjointes organisées dans le cadre du présent accord. L'association recherchera également les ressources économiques suffisantes pour l'exécution et le développement du présent projet.

2.- Le financement du projet sera à la charge des parties impliquées : la municipalité de Bancoumana, l'ACIS et le Cabildo de Las Palmas de Gran Canaria. Le budget total du projet se monte à **19 959,88 euros**.

3.- Les détails des frais et du financement sont exposés dans les budgets joints au présent accord. Ces budgets reflètent les montants à apporter par chacune des parties, à savoir la municipalité de Bancoumana et l'ACIS d'une part et le Cabildo de Las Palmas de Gran Canaria d'autre part.

4.- L'ACIS supportera les frais que ne peut pas supporter la municipalité susmentionnée ainsi que les frais difficilement justifiables pour le Cabildo de Gran Canaria, assumant l'ajustement des écarts causés dans le financement du projet. Ces frais se montent à **5 959,88 euros** (soit 29,86 % du total).

5.- Las **subvenciones nominativas** que recibe ACIS por parte de la Consejería de Área de Cooperación Institucional y Solidaridad Internacional, Servicio de Solidaridad Internacional, Cabildo de Gran Canaria para la realización del proyecto se reflejan en dos apartados: el **Capítulo IV** por un importe de **4.000 €** con la denominación de **"HUERTO COMUNAL EN MADINA - FORMACIÓN"**; y **Capítulo VII** por un importe de **10.000 €** con la denominación de **"HUERTO COMUNAL EN MADINA - INFRAESTRUCTURA"**. Representando el 70,14 % del total.

6.- El comienzo y la ejecución de este Convenio estará supeditado a la disponibilidad de los fondos que para tal fin contemple cada una de las Instituciones participantes en dicho proyecto.

7.- Ninguna de las partes se compromete a financiar ningún gasto superior al establecido en el presupuesto detallado del proyecto.

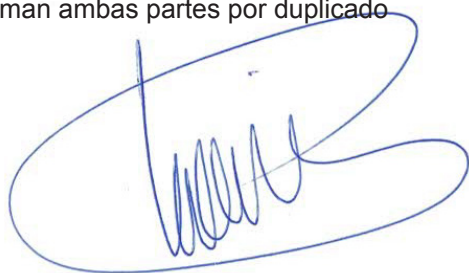
CUARTA

El presente Convenio podrá ser modificado o adicionado por mutuo acuerdo de las partes, a petición de una de ellas. Las modificaciones entrarán en vigor en la fecha en que sea acordada por ambas Instituciones.

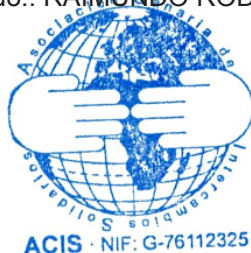
QUINTA.- DURACIÓN

El presente ACUERDO entrará en vigor en el momento de su firma y su vigencia será por el periodo de duración del proyecto descrito, un año a partir de la disposición de fondos para el comienzo de éste.

Y en prueba de conformidad con el contenido íntegro del presente Convenio de colaboración, lo firman ambas partes por duplicado



Asociación Canaria de Intercambios Solidarios
Fdo.: RAIMUNDO RODRÍGUEZ RUIZ



5.- Les subventions nominatives reçues par l'ACIS de la part du conseil de la coopération institutionnelle et de la solidarité internationale, service de la solidarité internationale du Cabildo de Gran Canaria pour la réalisation du projet sont détaillées dans deux sections : le **Chapitre IV** pour un montant de **4 000 euros** sous la dénomination de « **JARDIN COMMUNAL DE MADINA – FORMATION** » et la **Chapitre VII** pour un montant de **10 000 €** sous la dénomination de « **JARDIN COMMUNAL DE MADINA – INFRASTRUCTURE** », représentant 70,14 % du total.

6.- La mise en œuvre et l'exécution du présent accord seront subordonnées à la disponibilité des fonds que chacune des institutions participantes envisage d'affecter audit projet.

7.- Aucune des parties ne s'engage à financer de coûts supérieurs à ceux établis dans le budget détaillé du projet.

ARTICLE 4

Le présent accord pourra être modifié ou élargi par accord mutuel entre les parties, à la demande d'une d'elles. Les modifications entreront en vigueur à la date convenue entre les deux institutions.

ARTICLE 5 - DURÉE

Le présent ACCORD entrera en vigueur au moment de sa signature et sa validité sera pour la période du projet décrit d'un an à partir de la mise à disposition des fonds pour la mise en œuvre du projet.

Signé par les parties en deux exemplaires à preuve de conformité de l'intégralité du contenu du présent accord de collaboration



Municipalité de Bancoumana
Signé : BAKARY CAMARA